

RESUMEN DE LOS ACUERDOS  
DE LA JUNTA.

(copia de los actas)

7 - Mayo - 1954 - 1954

- a) Nombramiento de Junta Consultiva.
- b) Clarificación de los fichas de los enfermos según categorías (1,2,3)

26 - Mayo - 1954 -

- a) distribución de los casos del Hospital
- b) Pagos derechos quirúrgicos.
- c) Pagos diarios de enfermos.

20 - Julio - 1954 -

- a) Suspensión de intervenciones durante el mes de agosto.
- b) Proposición por el Excmo. Sr. Arzob. Obispo de Barcelona de la creación Instituto de Otorrinolaringología por el Prof. Gibert - Queraltó.
- c) Creación del Instituto de Oftalmología por el Dr. Verg - Buspall.
- d) Creación del Instituto

de Anatomía y Recuperación físico-  
nal por el Dr. Batalla.

28 - Noviembre - 1954

a) Reunión de junta con-  
sultiva todos los últimos domingos de  
mes.

b) ampliación del Inti-  
tuto

c) creación de cursos  
para enfermeras.

d) aceptar nuevos miem-  
bros de la junta (Dr. Gibet - Ansaldo,  
Dr. Batalla.)

1955

2 - Enero - 1955. -

a) Aceptación Dr. Longhió  
para el servicio de endocrinología.

x b) creación del nombre  
del Hospital de San Pedro Claver.

c) Dr. Fener - Hambrabell  
encargado de la dirección de la nue-  
va biblioteca.

d) establecimiento defi-

uitivo de los diferentes categorías de los enfermos. (1, 2, 3, 4 y 5)

30 - Enero - 1955. -

a) Admisión del dr. Roca de Viñals para el servicio de Otorinos.

27 - Febrero - 1955. -

a) destino de una habitación del Hospital para Focucación.

b) dr. Roca de Viñals nuevo miembro de la junta consultiva.

c) acuerdo de junta para reunirse en sesión extraordinaria y estudiar planes del nuevo Hospital de San Pedro Claver.

24 - Abril - 1955. -

a) acuerdo de la junta para el nombramiento de "Hospital de San Pedro Claver"; con los substitutos de institutos para las distintas especialidades que tengan casos. y denominar "dispensarios" a los distintos servicios que no

tengan camas.

5 - Junio - 1955. -

a) establecimiento de las reglas para el ingreso del enfermo.

b) creación de los institutos de Patología cutánea y Oncología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Endocrinología.

c) encargo al Dr. Ricardo Roca de Viñals del servicio de Hematología y Transfusiones.

d) Admisión del Dr. Ferrnó para el servicio de cirugía. Dres: Pulido, Claró, Puelló y Dra Francis para Otorrino. y al Dr. Jorcué Oncol.

e) suspensión de quini-  
fano durante el mes de agosto,  
salvo urgencias.

29 - Julio - 1955. -

a) liquidación de la Farmacia el 1º - Agosto.

b) reparar en archivo,  
fichas de hombres y mujeres.

31- Octubre - 1955.-

a) conocimiento y distri-  
bución del operativo de Radio Na-  
cional.

b) Admisión del Dr. Torrens  
y Dr. Ponsnes para asistencia. - Dr. Ulayol  
para cardiología. Dr. Pau Roca para  
alergia. Dr. Foruells para labora-  
torio y al Dr. Torrens para otorino.

c) acuerdo de elaborar  
en adelante, todas las juntas en  
el Hospital.

d) acuerdo de nombrar  
Presidente del cuerpo Facultativo  
por votación y cuya duración será  
de 2 años.

e) organización de la vo-  
tación para elección del Presidente.

27- Noviembre - 1955.

a) fijación fecha para  
elección del Presidente del cuerpo  
Facultativo.

11 - Diciembre - 1955 -

a) organizarse para la elección del Presidente del cuerpo Facultativo.

17 - Diciembre - 1955 -

a) elección del Dr. Pérez-Buñill, por votación, como Presidente del cuerpo facultativo.

1956

29 - Enero - 1956

a) ser a conocer a los componentes de la junta, unos días antes, los ~~temas~~ temas a tratar en la próxima reunión.

b) fijación del 13 de Febrero, como fiesta propia del OMESOC, y acuerdo de los actos a celebrar en dicho día.

c) acuerdo de no comprar ninguna clase de instrumental hasta haber realizado el pago completo del

aparato de radioterapia.

d) creación de unas listas para los médicos, de todos los medicamentos existentes en la Farmacia del Hospital.

e) las operaciones solo deberán realizarse en el quirófano.

f) creación de un equipo de anestesia cuyo jefe será el responsable del mismo.

g) el jefe de servicio de cada Instituto será el responsable de todos los enfermos ingresados en un Instituto ya sea de él o no.

h) el médico no deberá intervenir en la parte económica del pago de enfermos, los cuales se entenderán directamente con administración.

26 - Febrero - 1956

a) sugerencia para la formación de una biblioteca y nombramiento de una bibliotecaria.

b) creación de un representante en junta, del servicio de cirugía.

c) establecimiento de tarifas para las distintas operaciones.

d) adquisición del dr. Puigdollers para servicio de Anatomía, al dr. Beirui para Otorrino. y al dr. Stockert para Cirugía.

25- Marzo - 1956.-

a) presentación en junta del dr. Guix Santanera elegido por votación entre los cirujanos, para representación de los cirujanos en la junta. Siendo aceptado con carácter de compromisario, representando al cuerpo de cirujanos durante 2 años.

b) El dr. Gibert-Cualló entrega a la dirección unas normas y reglamentos para la formación de la biblioteca.

c) Acuerdo de hacer dos cursos.



d) acuerdo al Presidente del Cuerpo Facultativo de Medicina a Sanidad un recetario de Tóxicos.

29- Abril - 1956.-

a) lectura de los medios que componen el cuerpo facultativo del Hospital de San Pedro Claver.

b) consentimiento de la dirección para la compra de un aparato de diatermia.

27- Mayo - 1956.-

a) el aparato de diatermia (donativo del Lab. Cuatrecasas) podrá ser utilizado por todos los servicios del Hospital.

b) renovación en el horario de médicos, para dispensario y para quirófano, para el buen funcionamiento del régimen interno del Hospital.

c) acuerdo de efectuar los reuniones los primeros jueves de cada mes.

d) dos recetas de los diferentes servicios tendrán que guardar un formato.

1- Julio - 1956.-

a) establecimiento de una reglamentación sobre el horario del quini-fano y por un entrada.

b) admisión del Dr. Rafael Padrós de Palacios para el servicio de laboratorio.

25- Septiembre - 1956.-

a) decreto en la facultad con el nombre del Hospital y revisión del cuadro del cuerpo facultativo.

b) fijar el 60 Domingo de mes para la reunión de la junta

11- Noviembre - 1956.-

a) Organización nuevas obras del Hospital.

1957

31- Enero - 1957.-

a) acuerdo de cursar una circular a los médicos que van al Hospital, concretando si les interesa o no seguir perteneciendo al cuerpo facultativo del Hospital.

b) acuerdo de que a los nuevos médicos que deseen ingresar en el cuerpo facultativo de S. Pedro Claver, podrán hacerlo (a partir de la fecha) con carácter de asistentes y los cuales no formarán parte del cuerpo facultativo.

c) Categoría de médicos: 1) médico jefe; 2) médico de número y 3) médico asistente.

d) creación de fichas operativas, archivo de radiogramas y gráficas de los enfermos hospitalizados.

28- Febrero - 1957

a) debido a causas de salud, el Dr. Gilbert-Queralto, comunica a la Junta, dejar por un más adelante todo lo concerniente a la creación del Instituto de cardiología.

26- Mayo - 1957

a) Se nombra jefe de cirugía, al Dr. José Fontana.

b) se fija el 16-junio para la inauguración y bendición de los nuevos dispensarios del primer piso.

c) se acuerda fijar lista de precios para las intervenciones, de acuerdo con los diferentes categorías de los enfermos.

d) No visitar a ningún enfermo ni tener la placa

e) en caso de enfermo grave al Presidente del Consejo

facultativo tiene facultad para obligar al médico de la especialidad del enfermo, para visitarle aunque sea fuera de los días y horarios que tenga fijado el médico en cuestión.

11- Julio - 1957

a) se nombra Inspector de los servicios del Hospital a la Srta. Cormen Abanto, con un correspondiente libro de reclamaciones.

b) cerrar el quirófano desde 15 agosto hasta primeros de septiembre.

21- Noviembre - 1957.-

a) Fijación de tarifas para el uso de radioscopias.

b) se encarga al Dr. Krel para investigación social de los enfermos.

c) se admiten como mi-

dios asistentes al Dr. Uluachio  
por oftalmología y al Dr. Barros W.  
por dermatología.

29 - Diciembre - 1958

① se acuerda que el Presidente puede ser reelegido por segunda vez, pero no, tres veces consecutivos. El tiempo de presidencia en cada elección es de 2 años, cesando el 31 de diciembre.

② por unanimidad de votos, es reelegido el Dr. Puy - Dupill, como presidente del C.F.

1958

6 - Febrero - 1958

a) el P. Artiques anuncia a la Junta, la colocación de la primera piedra en la Casa Re-pujo de Planales.

b) El dr. Tiutoré ha presentado al ceso como médico del Cuerpo Facultativo de este Hospital.

c) de mismo, el dr. Olivió Millet

d) le fue oportuno acudir al dr. Farrerons para que atiende debidamente un servicio de alergias.

e) El servicio de cirugía usa el nombramiento de médico asistente adscrito al equipo quirúrgico correspondiente.

f) se propone la creación de un Banco de Sangre.

g) se propone y acepta al dr. Sansó como capitán general del Hospital S. Pacho Claver.

h) se da a conocer a la Junta el próximo matrimonio

del de la Srta. Cornejo abono con el Dr. Suro, apreciando la labor realizada por la Srta. abono en pro de este Hospital, que con permiso de su futuro marido, seguirá desempeñando el cargo de Directora de las enfermeras.

24-abril-1958

a) el Dr. Rubio se compromete a seguir trabajando en el servicio de Histopatología que hasta ahora ha desempeñado hasta ahora.

b) Cuando un médico abandone el cuidado de su servicio u le mandará una carta certificada avisándole; si al segundo año, no presta el cuidado y la asistencia debida a su servicio, será excluido del Cuerpo Facultativo.

c) le ha llamado la atención sobre el caso de que algunos médicos se llevan enfermos del Hospital para recibir remuneración.

d) le guarda tener a -



Asamblea General cada trimestre,  
pajándose la próxima para el  
día 10 Mayo a los 7'30 de  
la tarde, celebrándose una Vesper-  
tina antes de la Asamblea.

e) se acuerda que el fe-  
licitario, Dr. Sansó, asista a las juntas  
Consultivas, cuya actuación en ella  
será con voz y sin voto.

f) El Dr. Roca de Vidal se  
compromete en la reunión del  
Banco de Sangre.

29- Mayo - 1958.-

a) se acuerda hacer una uni-  
ficación de preos para visitas e in-  
tervenciones quirúrgicas de los en-  
fermos del Hospital.

b). - se mandará una carta  
certificada avisando a todos los me-  
dicos que no vienen con regular  
asistencia que se consideraban bajo  
voluntarios del Cuerpo Facultativo.

c) Todas las acuerdos de la Junta consultiva se pondrán en el tablero de anuncios del Hospital para conocimiento de los usuarios a todos los médicos.-

26 - Junio - 1958

a) Todo cirujano que quiera operar fuera del día que le corresponde, tendrá que pedir permiso por ello al doctor que este día sea el sup por operar.-

b) Se autoriza al dr. Majeur para organizar el servicio de Pediatría.

16 - Octubre 1958

a) Se convoca al reajuste del Cuerpo Facultativo.

b) Se nombra al dr. Majeur miembro de la Junta consultiva.-

c) Se acepta al dr. Pacheco como médico asistente al servicio del dr. Biel y a propuesta de éste.-

18- Diciembre - 1958

- a) El Sr. Anlió, de Histopatología, causa baja del cuerpo facultativo del Hospital.
- b) El Sr. Ferrerons Co y el Sr. Algamora han presentado la baja voluntaria como médicos del Hospital.
- c) El Sr. Bastos se encargará del servicio de Ortopedia.

1959

29- Enero - 1958

- a) El Sr. Puigdollers pasa a visita de Medicina General, los miércoles.
- b) El Sr. Pau Roca se encargará del servicio de alergias.

9- abril 1959

- a) Se traslada el aparato de RX del segundo piso, al dispensario N° 10.

15- Octubre 1959-

- a) Por ampliarse la planta del

colegio oficial de médicos de Barcelona  
con una representación de cada uno  
de los Hospitales reconocidos, se acuerda  
que el Hospital de San Pedro  
Claver se representará siempre por  
el Presidente del Consejo Facultativo.

b) La Srta. Carmen Alonso ha  
dejado el cargo de directora de las  
enfermeras del Hospital debido a su  
próximo matrimonio.

c) Se acuerda que el Dr. Lamió  
se ocupará de llevar los Actas  
de las juntas consultivas, como se-  
cretario del Hospital.

4- Noviembre 1959.

a) Junta extraordinaria con mo-  
tivo de tratar de la reorganización  
de la Federación de Hospitales de la  
Isla y de definir la posición  
de los mismos, en relación con  
los Hospitales civiles.

19- Noviembre 1959

↑  
a) Por indicación del Obispo  
el Hospital de San Pedro Claver  
y hace cargo del Hospital de  
San Valero, de Alcañices. (Hos-  
pital del Niño Jesús de Praga)

10- diciembre 1959

a) Junta extraordinaria de la  
Junta Comunitiva del Hospital de  
San Pedro Claver y del Cuerpo  
Facultativo del Hospital del Niño  
Jesús de Praga para acordar y  
comenzar la labor de este último  
Hospital.

16- diciembre 1959

a) Se leen los carteos que  
mutuamente se han enviado las  
Juntas Comunitivas del Hospital de San  
Pedro Claver y el Niño Jesús de Pra-  
ga, con la finalidad de llevar  
a la cabo, lo mejor posible, una  
labor conjunta.

1960

14- Enero- 1960

a) Debido a los actuales problemas del Hospital, se acuerda por unanimidad la reelección por tercer vez del Dr. Pery-Bupill como Presidente del Cuerpo Facultativo, como caso de grave excepción y sin ser motivo de tentos precedentes, según la norma establecida en el acta del 28- dic- 1957.

25- Febrero - 1960

a) se acuerda poner un médico interno del Hospital para el cuidado y vigilancia de los enfermos por las tardes y las noches.

b) se limita de 4-6 el horario de visitas a los enfermos.-

18- Mayo - 1960

a) El Padre Artigas lee un reglamento de disciplina interno del Hospital.-

b) se admite al Dr. Chabacón

como medio ayudante del servicio  
de fideicomiso.

29- Septiembre 1960

a) El Padre Artigas anuncia que  
el día 8 de Septiembre de este año,  
se firmó el convenio entre la  
Compañía de Jesús, el Obispo de  
por el cual el OMECOC para a  
ser propiedad exclusiva de la Compañía  
de Jesús.

15- Diciembre 1960

a) Se propone la confección,  
por los Jefes de Servicios, de unas  
listas de precios para las diferentes  
operaciones.

1961

9 - Enero - 1961

a) le admite como médico auxiliar de la especialidad de Piquiatría al Sr. Jorge Prat Ous.

b) le dispone animar por carta a los médicos que no asisten con asistencia al Hospital, con la finalidad de hacer si desean seguir prestando sus servicios o cuidar bajo voluntaria.

25 - Mayo 1961

x a) Puesto que se ha cerrado la Escuela Misionera de los Caballeros de Malta, se acuerda que el Hospital de San Pedro Claver se haga cargo de reorganizarla de nuevo.

10 - Noviembre 1961

a) El Padre Artigas hace leer al secretario de la Junta Comisaria la copia del Reglamento Interno del Hospital de San Pedro Claver



el cual ha sido aprobado por la le-  
gislatura Provincial de Sanidad.

1962

11 - Enero 1962

a) se acuerda nombrar al  
Dr. Perey Dupill, Presidente Honorario  
del Hospital de San Pedro Claver.

20 - Enero 1962

a) se vota al Dr. Juis Santu-  
lavana como nuevo Presidente  
del Cuerpo Facultativo del Hospital.

4 - Abril 1962

a) se ha escopido al Hospital  
de San Pedro Claver para efectuar  
la sesión inaugural del "centro  
mundial de los ciegos".-

7 - Junio - 1962

a) se acuerda comunicar a los  
médicos de los diferentes servicios

que no se puede limitar el número de visitas durante la hora de recepción de enfermos.

11- Octubre 1962

a) se acuerda mandar a la dirección del Hospital, unos escritos confidenciales presentando los problemas y soluciones factibles sobre la marcha del Hospital.

b) se fija que en lo sucesivo, los puntos comunitarios adicionales, se celebrarán los terceros viernes no festivos de cada mes, a las veinte horas, en el Hospital de San Pedro Claver.

1963

19 - abril - 1963

a) El Sr. Cayuela Luy se admite como médico ayudante del Sr. Betalls. El Sr. Pedro Roca como ayudante del Sr. Illa Jem. y los doctores Domingo, Gataciá, Dorado, Alonso y Casanueva como ayudantes del Sr. Piel.

4 - Julio - 1963

a) Por defunción del Sr. Roca de Viñals, se nombra al Sr. Torrens como jefe del servicio de O.R.L. del Hospital de San Pedro Claver.

1964

10- Enero - 1964

a) En la primera votación y por mayoría absoluta es reelegido Presidente del Cuerpo Facultativo, el Dr. Manuel Guix Santamaría.

31- Enero - 1964

a) El Dr. Meriadal di a conocer que el nombre del Hospital de San Pedro Claver ha sido mencionado varias veces en el Congreso Internacional de Otorrinolaringología celebrado recientemente en Nápoles y con ocasión de haber presentado unos casos estudiados en este Hospital.

b) El Padre Artigas anuncia la asistencia al servicio de Psiquiatría del Padre Dr. Font.

3- Julio - 1964

a) Asamblea General en la casa de Congregación Mariana de la calle Valmes, en la

que el Padre Artigas da a conocer la situación actual y futura próxima del Hospital, haciendo de los médicos los planes particulares e ideas de cada uno con respecto al Hospital de San Pedro Claver.

23- Octubre 1964

a) El Padre Artigas lee a la Junta Comunitaria el estudio presentado por la Comisión que se formó en la pasada Asamblea General. La Junta acepta el estudio efectuado y el informe a la Comisión de los miembros de las diferentes dispersiones que se han propuesto en este estudio y que por su antigüedad y constancia se merecen reconocimientos de ello.

30- Octubre - 1964

a) Asamblea General en la casa de don Gregorio Maurina de la calle Belmar, en la que se reparten unos folletos del estudio realizado por la Comisión creada

en la próxima asamblea general.  
La asamblea aprueba los planes  
presentados en el último estudio.

20- Noviembre - 1964

a) se aprueban los nuevos kri-  
cus, y los lejes de los mismos  
propuestos, acordados y acentuados en  
la última junta (comité) y  
asamblea general.

b) se le otorgan a varios médicos  
de la junta como vocales encarfa-  
dos de diferentes servicios orienta-  
dos para la buena marcha del  
Hospital, y cuyo cargo será por  
dos años, reelegibles dos más.

1965

5- Marzo - 1965

- a) El Padre Artigas anuncia la próxima inauguración de la Parroquia de San Pedro Claver que tendrá lugar el próximo domingo y a cuyo acto asistirá el Sr. Arzobispo Obispo de Barcelona.

2- Julio - 1965

- a) El Sr. Mayol ha comprado para su servicio un electrocardiógrafo, primer suministro del Padre Director.  
b) Se estudia el nuevo sistema de pidenos más conveniente para el Hospital.

5- Diciembre - 1965

- a) Por indicación del Padre Convent, el próximo mes de Enero se establecerán los nuevos tarifas para los visitas de los culesmos.  
b) Por unanimidad y como caso de excepción se dio el felle

cinicento del Padre Artiques, y  
dijo por un año más, como  
Presidente del Cuerpo Facultativo,  
el Dr. Manuel José Santarromá.

1966

28 - Enero - 1966

a) le reparte a los me-  
dicos de la Junta el proyecto  
de replanteamiento del Cuerpo Faculta-  
tivo del Hospital para su estudio  
& aceptación.

b) El Dr. Batalla da a cono-  
cer la nueva estructuración de los  
horarios para evitar las interfe-  
rencias entre los médicos & facilitar  
así la labor de todos.

22 - Abril - 1966

a) le estudia & comenta la  
manera de dar títulos a los



27- junio - 1966

a) le estudio y comenta el proyecto sobre el futuro Hospital.

25- Noviembre - 1966

a) le admite al Sr. Menalivar como encargado interno del servicio de Cirujía Plástica, que por el momento, ha dejado el Sr. Plana, Juach, por propia voluntad.

b) el Poder Director anuncia que en fecha próxima e tendra' definitivamente terminado el estudio del futuro del Hospital de San Pedro Claver, cuya reunión esta encargada a personal especializado, en la relación y organización de Hospitales. -